

4
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

153590



153590

M E M O R I A

DESCRPTIVA QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTES DE INTRODUCCION POR "MAQUINA PEINADORA DE ARENA PARA FUNDICIONES," A FAVOR DE DON CARLOS RESCH, RESIDENTE EN ZARAUZ (GUIPUCOA).

La máquina, cuya Patente se solicita no ha sido practicada en España, pero sí en el extranjero.

Corresponde al sistema americano Royer que consiste esencialmente en lanzar la arena mediante una correa transportadora a través de una rejilla de láminas de acero elásticas.

Estas máquinas peinadoras o proyectoras de arena, se destinan para la preparación de arenas de fundición, principalmente las de relleno.

Con ellas se puede preparar grandes cantidades de arena en poco tiempo, y de mucho mejor resultado que a pala.

A título de ejemplo vamos a describir detalladamente nuestra máquina, sin que variaciones no esenciales de la misma, puedan afectar a la propiedad que se reivindica en la presente solicitud.

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA.

Está representada en las figs. 1, 2 y 3 de la lámina única que constituyen los dibujos.

En éstas la fig. 1, representa la máquina vista de costado.

La fig. 2, vista de frente con corte parcial y

La fig. 3, vista de arriba-abajo.

Desde el motor eléctrico (6) que está montado en el chasis (a) de la máquina (que es de construcción de perfiles soldados electricamente y recubiertos de chapa (k)), se acciona a gran velocidad, mediante correa o cadena de impulso (i), una correa

1-53590



7 transportadora (c) sin fin que se encuentra montada en plano inclinado sobre dos rodillos de los cuales, el de arriba que transmite el impulso, es fijo, mientras el de abajo es extensible sobre cojinetes corredizos, para poder tensar la correa transportadora.

30 Esta correa transportadora sobre la cual están cosidos gran cantidad de peines o dientes de acero, recibe desde la tolva (e) de carga, la arena usada de fundición que se la echa con palas, y los dientes de la correa por su gran velocidad la rompen, re-
vuelven y la proyectan hacia arriba, contra una presa o rejilla
35 (h) de láminas de acero, elásticas, cuyo objeto es la retención de cuerpos extraños a la arena, tales como piedras, partículas de hierro, clavos, etc.

Segun la distancia que existe entre las láminas de dicha
rejilla y los dientes de la correa transportadora, distancia que
40 es facilmente graduable entre 2 y 20 mm. varia la finura de la arena preparada y a la inversa, el rendimiento de la máquina.

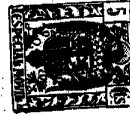
Para evitar que los cuerpos extraños proyectados contra
la rejilla, puedan atascarse en el espacio que existe entre los
dientes de la correa y las láminas de la rejilla, estas últimas,
45 son elásticas mediante topes de resortes, y detrás de las rejillas está colocado, bien sea un tamiz desmontable (f) o un imán eléctrico (g) para retener los últimos cuerpos extraños que pueden haber pasado por la rejilla.

La parte inferior de la tolva (e) cierra con una tapa oscilante (i) para dar salida hacia abajo a aquellas piedras etc.
50 que no hayan pasado por la rejilla.

A la salida de la arena, entre tamiz y rejilla, se coloca una tapa oscilante (j) de proyección de arena que sirve para graduar la distancia de proyección de la arena lanzada a través de
55 la rejilla, desde 1 hasta 6 metros.

La letra (l) del dibujo representa el sapicadero.

Por último, la máquina es portátil.



NOTA REIVINDICATORIA.

1a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, caracterizada
60 por una correa transportadora sin fin, sobre la que están cosi-
dos gran número de peines o dientes de acero, montada en plano
inclinado sobre dos rodillos, fijos desde arriba, que es accionado
mediante cadena o correa por el motor que está instalado sobre
el chasis soldado de la máquina y extensible el de abajo, sobre
65 cojinetes corredizos, gracias a lo que se puede tensar esta co-
rrea transportadora.

2a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, caracterizada
por una rejilla constituida por láminas de acero elásticas en la
que se retienen los cuerpos extraños a la arena, proyectada por
70 la correa transportadora de la reivindicación 1a.

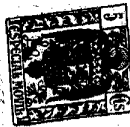
3a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones caracterizada
porque es graduable la distancia entre las láminas de la reji-
lla reivindicada en 2, y los dientes de la correa transportado-
ra de la reivindicación 1, con cuya regulación, se varia la fi-
75 nura de la arena.

4a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones caracterizada
porque las láminas de rejilla elásticas de la reivindicación
2, lo son mediante topes de resortes, merced a lo que se evita
el estancamiento de-lante - de la rejilla de cuerpos extraños
80 proyectados por la correa.

5a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, caracterizada
por un equipo electro-magnético colocado detrás de la rejilla
y que podrá o no ser aplicado a la construcción de nuestra má-
quina, según los casos, y cuya misión es la de retener los últi-
85 mos cuerpos extraños que pueden haber pasado la rejilla.

6a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, caracteriza-
da por una tapa oscilante colocada entre tamiz y rejilla, que
sirve para graduar la distancia de proyección de arena lanzada

1-53590



a través de la rejilla.

90 7a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, caracterizada por una tolva de carga, cuya parte inferior cierra con una tapa oscilante que sirve para dar salida hacia abajo, a piedras etc. que no hayan pasado por la rejilla.

95 8a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, caracterizada por estar dotada de un salpicadero.

9a.- Máquina peinadora de arena para fundiciones, que enlaza cuantos elementos quedan citados en las anteriores reivindicaciones, y cuyo conjunto es portátil.

10a.- "Máquina peinadora de arena para fundiciones."

100 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida anteriormente.

Madrid 12. de Julio de 1941.

El Ingeniero-Agente.

Francisco Helguera

153590



153590

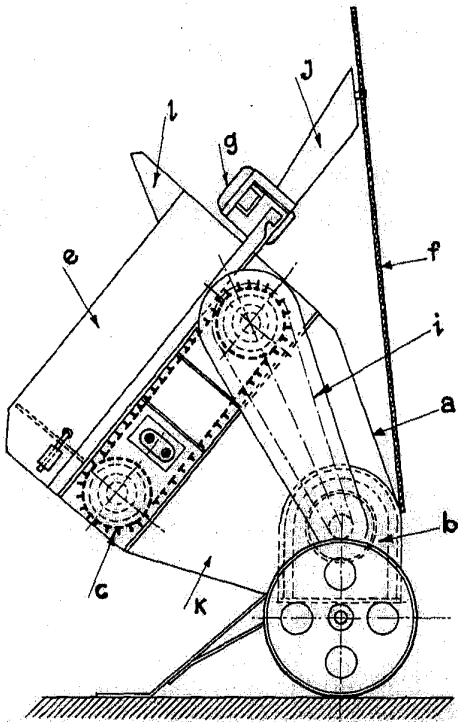


Fig. 1

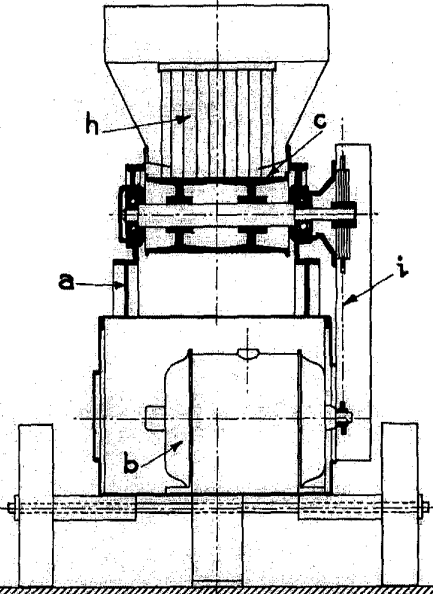


Fig. 2

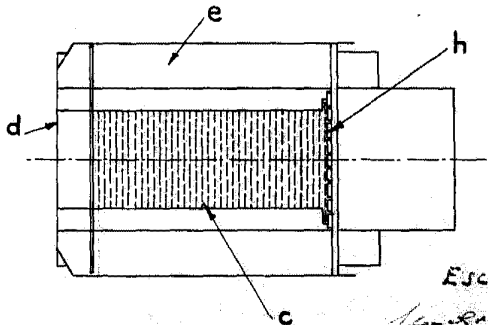


Fig. 3

Escala Variable

Nº de Invención - 1 - Julio - 1941

El Inv: Aparato

de medida de fuerza

J. Carlos Rosch - Inventor
- Hoja Única -